

INFORME DE EVALUACION DE REVISOR/A TRABAJO FINAL DE GRADO

Montevideo, 10 de marzo de 2016

Estudiante: Angélica Rodríguez

Tipo de trabajo: Pre-proyecto de investigación

Título: El Proceso de Duelo en Hijos de Padres Detenidos- Desaparecidos, durante la represión militar en Uruguay.

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Virginia Masse

Docente Revisor/a: Prof. Adj. María Celia Robaina

Período solicitado para Lectura Pública: Abril 2016

1.- Aspectos formales

La estudiante elaboró un trabajo final de grado que cumple con todos los requisitos de la modalidad pre-proyecto de investigación. El mismo está presentado en forma clara y siguiendo las pautas académicamente esperadas. Se desarrollan muy adecuadamente todos los elementos de un proyecto de estas características: fundamentación, antecedentes, referentes teóricos, objetivos, diseño metodológico, consideraciones éticas, cronograma, resultados esperados, referencias bibliográficas.

La propuesta de investigación tiene por objetivo: conocer y comprender el proceso de duelo en los hijos de padres detenidos- desaparecidos.

Respecto al objeto de estudio, nos encontramos con un problema epistemológico, en tanto muchos de estos hijos eran demasiado pequeños al momento en que los padres fueron secuestrados, por lo que no tienen recuerdos precisos ni de sus padres ni de los momentos de la violenta separación, ni de la búsqueda de los primeros años. Ahora bien, estos niños (sin incluir a los que fueron secuestrados y apropiados), convivieron con adultos (familiares o personas muy cercanas) que vivían la pérdida y la incertidumbre acerca del destino de su ser querido. Fue muchos años más tarde, cuando los familiares constataron que la desaparición forzada había sido utilizada por el terrorismo de Estado como una política genocida, es que comienza a rondar la idea de que fueron asesinados. Entonces todo el primer tiempo no se puede hablar de trabajo de duelo, porque el familiar no tiene ningún dato de la muerte y por otra parte, se niega a creer que la persona murió. Estos niños crecieron con la falta de respuestas a las preguntas ¿qué le ocurrió a mi/s padre y/o madre? ¿dónde ocurrió? ¿por qué sucedió? ¿quién/es fue/ron los

responsable/s? ¿dónde están ellos, sus restos óseos, o los archivos que certifiquen dónde estuvieron y que están muertos?.

Por lo que debemos preguntarnos: ¿Se puede hablar de trabajo de duelo en estos niños que se encontraban en edades tan tempranas? ¿Se puede hablar de duelo cuando no hay clara conciencia de la pérdida del ser querido? En el trabajo de duelo postulado por Freud la persona sabe de la muerte del objeto; el trabajo de duelo se refiere a la aceptación de la pérdida definitiva.

Entonces cabe preguntarse ¿Cómo influyó en los hijos la espera de su/s progenitor/es por parte de los demás familiares? ¿Qué explicaciones se les dieron a los niños? Partiendo de la certeza de que no hay lógica que pueda explicar tales actos de barbarie.

Por todo lo expuesto, sugiero que el objetivo general se cambie por uno de los que aparece formulado como objetivo específico: “Analizar las significaciones que el deudo otorgue al familiar desaparecido.” Es decir el lugar que ha ocupado en su vida y en su psiquismo la figura del detenido-desaparecido, así como, el haber visto a sus familiares procesar sus duelos bajo diversas modalidades. Resulta necesario comprender la marca identitaria que produce “ser hijo de un detenido-desaparecido”. Aspecto que habrá que incluir en la pauta de entrevista.

Se propone una metodología adecuada al fin de conocer cómo han sido los procesos vitales de los hijos de los detenidos-desaparecidos. Se eligen las técnicas de la sociología clínica: historias de vida y árbol genealógico. Respecto al número de historias de vida propuesto, resulta algo escaso, se sugiere que se defina a in situ a partir de los contenidos que surgen en las propias entrevistas, sus semejanzas y diferencias.

2- Articulación teórica

La estudiante construye un marco teórico sólido con aportes de diferentes autores en torno al eje elegido. Se realiza un buen recorrido conceptual, con una bibliografía adecuada y actualizada. La misma privilegia el enfoque psicoanalítico. Considero que este proyecto se vería enriquecido con la incorporación de otros autores que desarrollan un enfoque psicosocial. La desaparición forzada es un delito de lesa humanidad, una violación flagrante de los Derechos Humanos. Fue una estrategia utilizada por el terrorismo de Estado para desarticular a los movimientos sociales y políticos de la época. Su propósito fue político y social, por lo que resulta pobre utilizar sólo la perspectiva individual y no incluir el análisis de los procesos políticos y sociales, en tanto tienen una relación dialéctica. Por ello resulta muy adecuado hablar de trauma psicosocial, como se

menciona en el trabajo, tomando la teoría de I. Martín-Baró (en el texto este autor aparece mal referenciado porque Martín es apellido y no nombre).

El enfoque psicosocial permite comprender que el procesamiento a nivel social, o su obstaculización, conllevan fuertes efectos en quienes fueron victimizados. Los avances y retrocesos en torno a la Verdad, la Justicia, la Memoria y la Reparación, producen impactos subjetivos de gran envergadura en los hijos de los detenidos-desaparecidos. Elementos que deberán ser incluidos en la investigación y recogidos en las historias de vida.

Respecto a los resultados esperados, se podría agregar que se esperan aportes dirigidos a la disciplina en tanto se problematiza y complejiza la noción de duelo.

Consideración final

Se trata de un muy buen trabajo que pasa a lectura y defensa pública.

Prof. María Celia Robaina
Instituto de Ps. de la Salud